Factura Pequeño Contribuyente

ANABELLA DEL PILAR, CHACLÁN CALVO DE LEAL

Nit Emisor: 9721126

ANABELLA DEL PILAR CHACLAN CALVO

11 CALLE 12-06, Zona 10, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 2454BDA0-5DCE-4556-A56B-25E31A7047F9

Serie: 2454BDA0 Número de DTE: 1573799254

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-jun-2022 13:15:33

Fecha y hora de certificación: 16-jun-2022 13:15:33

Moneda: GTQ

#	No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
repair and in the parameter part of the interest and the		Servicio	1	Por servicios profesionales individuales en general, prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Secretaría General del Despacho Superior, del (01/06/2022) al (30/06/2022), según contrato MEM-284-2022	15,000.00	0.00	15,000.00	To see the second secon
					TOTALES:	00.00	15,000.00	;

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Licula, Ritz Maria Bueso Casicheda de Agrillemala SECRETARIA GRNERAL

Viceministro de Desarrollo Sosteniblo
Ministorio de Energía y Minas

SECRETARIA GENERAL

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada Rita María Bueso Castañeda Jefe de Unidad Secretaria General Ministerio de Energía y Minas

Respetable Jefe de Unidad:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-284-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL bajo el renglón 029, en el SECRETARÍA GENERAL, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de junio del año 2022.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesorar en materia administrativa las consultas relacionadas con opiniones, dictámenes, demandas, interposición de excepciones, incidentes y recursos, tanto en la vía administrativa como judicial, en lo concerniente a este Ministerio
 - Revisión y análisis de expedientes relacionados con Recursos de Revocatoria interpuestos en contra de resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, mediante las cuales, entre otros puntos se resuelve y se declara responsables a las entidades por no haber cumplido con el procedimiento de autorización del libro de inspecciones intermedias de presas y se les impone la multa respectiva.
- c) Atender las consultas que requiera el Despacho Superior
 - Análisis y revisión de expedientes interpuestos por entidades Transportadoras de Energía Eléctrica, relacionados con solicitud de Declaratoria de Fuerza Mayor o Caso Fortuito, por lo cual solicitan que se establezca que debido a los eventos invocados de fuerza mayor o caso fortuito, no incurren en incumplimiento de plazo contractual y solicitan prórroga de sus respectivos contratos.
- f) A requerimiento del Despacho Superior asistir en asesoría administrativa de expedientes en Secretaria General
 - Analizar expedientes mediante los cuales la Dirección General de Hidrocarburos recomienda iniciar procedimientos para cobro de multas y recargos a entidades titulares de Contratos de Exploración y Explotación de Hidrocarburos, por incumplimiento al pago de la participación estatal especial.

20

Anabella Del Pilar Chaclán Calvo De Leal DPI No. (2605706210101)

> SECRETARIA GENERAL

Aprobado 1

Licda. Rita Maria Bueso Castañeda

Secretaria General

Ministerio de Energía y Minas

SOUTENALD SA

Vo.Bo.Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez Viceministro de Desarrollo Sostenible